

# **CRECIMIENTO ECONÓMICO Y DESIGUALDADES EN EL INGRESO EN EL DISTRITO DE IXTLÁN, OAXACA.**

***DRA. JUANA YOLANDA LOPEZ CRUZ***<sup>1</sup>

***DR. PEDRO MALDONADO CRUZ***<sup>2</sup>

## **RESUMEN**

Debido a la desigual distribución de la riqueza, la pobreza es uno de los mayores problemas de nuestro país, traducidos en: mala salud, falta de capacidades básicas y en la falta de acceso a los servicios básicos; estos son algunos de los factores que inciden en que la población pobre obtenga insuficientes ingresos para una vida digna y que a su vez refuerzan las condiciones de vulnerabilidad y exclusión social, a todo lo anterior debe agregarse la imposibilidad de realizar todo aquello que se considera deseable y valioso en la vida del hombre.

Por ello, el desarrollo económico local ha sido una de las principales aspiraciones y una de las tareas difíciles para los gobiernos municipales, siendo fundamental el diseñar estrategias que tomen en cuenta las necesidades y deseos de la población local para potenciar los recursos naturales y culturales existentes en el territorio y así, manejarlos de manera responsable para lo cual se requiere forzosamente de compatibilizar la idea de protección y conservación de los recursos con la de desarrollo, mediante acciones de participación de la población en la definición y consecución del desarrollo.

---

<sup>1</sup> Dra. en Desarrollo Regional y Tecnológico, Instituto Politécnico Nacional, Tel. (951)5170610 ext .82747 , correo electrónico: [jylopez@ipn.mx](mailto:jylopez@ipn.mx) ó [jylopez\\_2000@yahoo.com.mx](mailto:jylopez_2000@yahoo.com.mx)

<sup>2</sup> Dr. en Ciencias Económicas, Instituto Tecnológico de Oaxaca, Tel (951)5015016 ext. 228, E-mail: [pemece@gmail.com](mailto:pemece@gmail.com)

Los objetivos de este trabajo consistieron en evaluar la tendencia del ingreso de la población para determinar si este ha mejorado en el período (1980 al 2000), a fin de compararlo con la evolución del crecimiento económico de los municipios que integran al distrito de Ixtlán para el periodo (1988-2003).

En relación al ingreso de la población, se observó que no se ha mejorado la situación pues en el año 2000 más del 90% tiene ingresos que la ubican bajo la línea de pobreza. En cuanto a la evolución del crecimiento económico, se construyó un Índice de Crecimiento para el periodo 1990 – 2000, el cual se basó en indicadores obtenidos con información del Censo Económico del INEGI, donde se pudo observar que en el distrito de Ixtlán no existe crecimiento económico pues en el año 2000, y que sólo el municipio de Ixtlán de Juárez es el que presenta crecimiento económico alto, en contraste con los demás que quedaron clasificados con crecimiento económico bajo.

**PALABRAS CLAVE:** Desarrollo económico local, diversificación productiva, pobreza en comunidades rurales.

## **INTRODUCCION**

La multiplicidad de intereses locales, los conflictos territoriales entre la población de municipios vecinos, así como las diferencias en lenguas y costumbres; complican el diseño de políticas que beneficien a la población. Con el actual modelo económico, un grupo minoritario de países y personas domina la estructura global de poder al dirigir la producción y determinar cómo se distribuyen los beneficios económicos, lo cual está incrementando la polarización entre las naciones, entre regiones, comunidades e individuos aumentando la brecha entre pobres y ricos. Tomando en cuenta lo anterior, es necesario diseñar estrategias que tomen en cuenta las necesidades y deseos de la población para manejar de manera responsable los recursos naturales y culturales existentes en su territorio. Para lograr lo anterior, se requiere hacer

compatible la idea de desarrollo con la protección y conservación de recursos naturales y que la población local sea partícipe de su desarrollo.

En el año 2000, el estado de Oaxaca fue uno de los estados con mayores porcentajes de población pobre, situación que se reproduce en el distrito de Ixtlán, localizado en la región de la Sierra Norte que cuenta con una rica biodiversidad y gran potencial económico con sus recursos forestales además de una sólida organización comunitaria y cultural.

Esta es una de las regiones menos afectadas por la mano del hombre gracias a la mística visión y al trabajo organizado de los serranos, que guiados por sus tradiciones y cultura comunitaria, que practican a través de sus 'usos y costumbres', han podido defender su territorio de muchos agentes externos que, en otras regiones han destruido los recursos de las comunidades. A pesar de lo anterior, esta región presenta grandes desigualdades económicas y sociales.

El deterioro de la naturaleza, el rezago social, el bajo nivel educativo, deficiente comunicación, e insuficiencia en los servicios de transporte, además del accidentado relieve de la región son factores que contribuyen en la marginación y pobreza de la población en el distrito de Ixtlán.

En 1980 y 1990, 57% de los municipios tenía entre 91 y 99% de población con un ingreso menor al de la línea de pobreza; para el año 2000, se incrementa a 73% el número de municipios con población en estas condiciones, por tanto, puede aseverarse que aún persisten las condiciones de desigualdad económica en este distrito.

Al realizar el análisis por actividades económicas, la PEA del sector primario se redujo en 15% de 1980 al 2000, incrementándose 6% la empleada en el sector secundario y la del terciario en

9% la cual se desempeña en servicios educativos, de asistencia social, de esparcimiento y culturales así como en diversas actividades de gobierno.

En cuanto al nivel de ingreso, en el año 2000, el 53% de la población ocupada no percibió ingresos; 40% obtuvo entre 50% y menos de 3 salarios mínimos, y sólo 7% tuvo un ingreso superior a 3 salarios mínimos; así, se tiene que el 93% de la población económicamente activa, obtuvo ingresos por debajo de la línea de pobreza; bajo estas circunstancias es de suponer que la población no puede satisfacer adecuadamente sus necesidades básicas (INEGI, 1980;1990; 2000).

Las comunidades que integran el distrito de Ixtlán, se caracterizan por presentar una fuerte expulsión de población lo cual muestra la compleja problemática que enfrentan los indígenas, traducida en baja productividad en las actividades agrícolas e ingresos insuficientes para satisfacer sus necesidades básicas reflejándose también en el acceso a servicios de educación y salud y en una vivienda digna.

De conformidad con los elementos presentados previamente, se considera pertinente plantear los siguientes **objetivos**:

**Objetivo General:**

Determinar la relación existente entre el crecimiento económico y el grado de especialización económica entre los municipios que integran al Distrito de Ixtlán para definir su influencia en el ingreso de la población.

### **Objetivos específicos:**

1. Evaluar la tendencia del ingreso de la población para determinar si este ha mejorado de 1980 al año 2000.
2. Analizar la evolución del crecimiento económico de los municipios que integran al distrito de Ixtlán de 1988 al 2003.
- 3.- Determinar el grado de especialización en la actividad productiva que tiene cada uno de los municipios del distrito de Ixtlán, en el período 1990-2000.

### **METODOLOGIA**

El presente trabajo de investigación se enfoca en el análisis de la estructura económica y en el ingreso de los 26 municipios del distrito de Ixtlán, localizado en la Sierra Norte, del estado de Oaxaca. El análisis se realizó para el periodo 1990 – 2005, evaluando el potencial de crecimiento económico y el porcentaje de población bajo la línea de pobreza.

En el estudio se aplica una metodología de análisis de planificación regional, buscando establecer relaciones entre crecimiento económico, niveles de pobreza y estructura productiva de las comunidades.

Las variables consideradas en este trabajo, son Crecimiento Económico, Pobreza y Estructura productiva:

- I. **Crecimiento Económico**, se refiere al aumento de la cantidad de bienes y servicios producidos en una economía durante un año (<http://www.bcv.org.ve/c1/abceconomico.asp>).

Se analizó la información contenida en los censos económicos de 1988, 1993, 1998 y 2003 con el propósito de determinar que municipios tienen un alto potencial de crecimiento. La información considerada hace referencia al Personal ocupado, las Remuneraciones al personal

remunerado y la Producción bruta total. Los indicadores considerados para determinar el potencial de crecimiento económico en cada localidad en estudio fueron:

#### 1.- Porcentaje de Empleo Generado por municipio

Porcentaje de Empleo Generado por municipio (%EGm): es el empleo generado en un

municipio (EGm) entre el empleo generado a nivel distrito (EGd):

$$\%EGm = \frac{EGm}{EGd} \times 100$$

#### 2.- Porcentaje de Remuneraciones pagadas al personal por municipio

Porcentaje de Remuneraciones pagadas al personal por municipio (%RPPm): es el Total de Remuneraciones pagadas en un municipio (RPPm) entre el Total de Remuneraciones pagadas

a nivel distrito (RPPd):

$$\%RPPm = \frac{RPPm}{RPPd} \times 100$$

#### 3.- Porcentaje de Producción Bruta Total por municipio

Porcentaje de Producción Bruta Total por municipio (%PBTm): es la Producción Bruta Total generada en un municipio (PBTGm) entre la Producción Bruta Total generada a nivel distrito

(PBTGd):

$$\%PBTm = \frac{PBTGm}{PBTGd} \times 100$$

Una vez determinados los indicadores que integran la variable de crecimiento económico, se elabora un Índice sintético utilizando el método de análisis de Cluster, de acuerdo con lo siguiente:

#### 4.- Índice de Crecimiento Económico

- Se definen los indicadores que integran el índice de Crecimiento Económico
- Se estandarizan estos indicadores:

$$E_{i,j} = \frac{X_{i,j} - X_{ij}}{\sigma_{ij}}$$

Donde:

$E_{i,j}$  = Estandarización de la variable

$X_{i,j}$  = Variable  $i,j$  del municipio

$X_{ij}$  = Media de la variable  $ij$

$\sigma$  = Desviación estándar de la variable  $ij$

c) Se determina la distancia euclidiana ( $d_{ij}$ ) de los valores estandarizados, por cada uno de los municipios, con respecto al crecimiento económico con mejor nivel de crecimiento:

$$d_{i,j} = (E_{i,j} - E_{i,j, fav})^2$$

Donde:

$d_{i,j}$  = Distancia del municipio  $i$ , y la variable  $j$ , con respecto al municipio con mejor nivel de crecimiento

$E_{i,j}$  = Variable estandarizada del municipio  $i$  de la variable  $j$

$E_{i,j, fav}$  = Variable favorable del municipio  $i$  de la variable  $j$

d) Obtención del Índice, el cual resulta de la raíz cuadrada de la suma de las distancias euclidianas:

$$ICE = \sqrt{d_{i,j1} + d_{i,j2} + \dots + d_{i,jn}}$$

e) Clasificación del Índice de Crecimiento Económico (ICE) en: Crecimiento Económico Bajo, Crecimiento Económico Moderado y Crecimiento Económico Alto. Para determinar los rangos correspondientes consideramos los valores mínimo y máximo para determinar la diferencia la cual se divide entre tres y así definir los rangos correspondientes estableciendo el valor máximo y mínimo para cada rango.

Los índices se interpretarán de menor a mayor para determinar las condiciones de crecimiento económico. Por ejemplo: los valores más bajos darán idea de un crecimiento económico alto, en tanto que los indicadores con valores altos, darán idea de crecimiento económico bajo.

II. **Pobreza**, se refiere a la incapacidad para poder satisfacer adecuadamente las necesidades básicas de la población, como son: alimentación, vestido, vivienda, educación y salud; esta situación es generada por un bajo nivel de ingreso.

Esta variable fue analizada por el Método Indirecto para evaluación de la pobreza, denominado pobreza de ingresos o Línea de Pobreza. Este Método puede ser considerado el de mayor exactitud bajo el supuesto de que la población tuviera que depender de sus propios recursos.

Debe tenerse en cuenta que el gasto social disminuye constantemente y, por otra parte, las remesas recibidas por las familias pobres también han sufrido reducciones considerables dadas las restricciones impuestas por el gobierno norteamericano a los inmigrantes ilegales.

Tomando en cuenta la pérdida de capacidad adquisitiva del ingreso, la Línea de Pobreza se fijó en dos salarios mínimos generales para 1990 y tres para el año 2000.

Este método comprende solo el porcentaje de población con un ingreso inferior a la Línea de Pobreza, el indicador que lo conforma se explica a continuación:

Porcentaje de Población Económicamente Activa con un ingreso inferior a la línea de pobreza resulta de dividir la Población Económicamente Activa con un ingreso de hasta dos salarios mínimos en 1990 y tres en el año 2000, entre la Población Económicamente Activa Total (PEATOT); como se puede notar en las siguientes fórmulas:

$$\%PEAI\ 2SM = \frac{PEAI\ 2SM}{PEATOT} \times 100 \qquad \%PEAI\ 3SM = \frac{PEAI\ 3SM}{PEATOT} \times 100$$

Para el año de 1990, la clasificación que se hace de los municipios bajo este enfoque será: Bajo nivel de Pobreza (BNP) quienes tengan de un 50 a 69% de población bajo la Línea de pobreza, Pobreza Moderada (PM), los municipios que cuente con 70 al 75% de población y Pobreza Extrema (PE) de más del 76% de su población bajo la Línea de Pobreza.

En el año 2000, la clasificación que se hace de los municipios bajo este enfoque será: Bajo nivel de Pobreza (BNP) quienes tengan de un 60 a 79% de población bajo la Línea de pobreza, Pobreza Moderada (PM), los municipios que cuente con 80 al 84% de población y Pobreza Extrema (PE) de más del 85% de su población bajo la Línea de Pobreza.



III. **Estructura Productiva**, para el planificador regional una cuestión básica es conocer de manera cuantitativa la forma en que la actividad económica se distribuye por el territorio. Los aspectos que es necesario considerar para definir la estructura productiva de una región son la especialización regional, la estructura económica regional y la concentración económica regional; por ello, los indicadores a determinar son: el cociente de localización, el coeficiente de especialización y el coeficiente de localización.

Boisier, señala que mediante la aplicación de técnicas de análisis regional con información limitada, se puede realizar el ordenamiento de datos a través de la matriz SECRE, la cual es un cuadro de doble entrada cuyas columnas están referidas a las regiones que integran el área de estudio y cuyas filas corresponden a los sectores económicos. (Boisier, 1980).

Mediante la aplicación de técnicas de análisis regional con información limitada, se realizará el ordenamiento de datos a través de la matriz SECRE, la cual es un cuadro de doble entrada cuyas columnas están referidas a los municipios que integran el distrito de Ixtlán y cuyas filas corresponden a los sectores económicos.

La letra R seguida de un subíndice numérico se usará para denotar un municipio; la letra S seguida de un subíndice numérico se utilizará para denotar un sector. La variable a registrar en el cuadro (por ejemplo, población económicamente ocupada) se describirá mediante la letra V seguida de dos subíndices numéricos, el primero referido a la fila correspondiente y el segundo a la columna. Se uso la columna ( $S_{ij}$  SEC) para anotar los totales de cada fila y se uso una fila ( $S_i$  REG) para anotar los totales de cada columna. El casillero inferior derecho de la diagonal muestra el valor global de la variable (población económicamente ocupada total del distrito) (Boisier, 1980, 32).

La matriz REGRE, es igualmente un cuadro de doble entrada en el que tanto las filas como las columnas se refieren a la misma unidad geográfica de referencia, regiones, áreas urbanas, provincias, etc. en este caso **municipios**. La letra R seguida de un subíndice numérico se utilizó para el encabezamiento de las filas y de las columnas y la letra F seguida de dos subíndices numéricos (el primero referido a la fila y el segundo a la columna), se usó para describir la interacción o el flujo entre una región y otra (Boisier, 1980, 33).

Tomando como base la información del INEGI, en cuanto a Población Económicamente Activa, se calcularon el cociente de especialización, el cociente de localización y el coeficiente de especialización para determinar la estructura productiva y la relación que guarda cada municipio en relación con el resto de los municipios integrantes del distrito de Ixtlán.

1 Especialización Regional: **El Cociente de Localización** es una medida de la proporción que una actividad determinada tiene en un municipio, comparada con la proporción de la misma actividad a nivel distrito. Si se denomina  $Q_{ij}$  el valor del cociente, su expresión algebraica es la siguiente:

$$Q_{ij} = \frac{V_{ij}}{\sum_i V_{ij}} : \frac{\sum_j V_{ij}}{\sum_i \sum_j V_{ij}}$$

Donde:

- $V_{ij}$  = Valor de V correspondiente al sector i del municipio j.
- $\sum_i V_{ij}$  = Valor de V correspondiente al total municipal.
- $\sum_j V_{ij}$  = Valor de V correspondiente al total sectorial.
- $\sum_i \sum_j V_{ij}$  = Valor de V correspondiente al total del distrito.

El *cociente de localización* representa la estructura económica de un municipio comparada con la del distrito, es decir, la composición de actividades económicas regionales ¿Cuán similar o cuán diferente es la estructura económica del municipio A comparada con, por ejemplo, la estructura de actividades económicas del distrito? (Boisier, 1980, 35:40).

La rutina de cálculo de los **cocientes** para todas las actividades de todos los municipios considera los siguientes pasos:

1) Ordenamiento de los sectores originales de empleo o de la población económicamente ocupada. En cada casillero se anotan los datos del INEGI sobre población económicamente ocupada por municipio y por sector de actividad ( $V_{ij}$ ). En la columna final se anotara el total de población ocupada en el distrito en cada sector. ( $\sum_j \text{SEC}$ ). En la fila final se anotan los totales de población ocupada por municipio. ( $\sum_i \text{REG}$ ). En la casilla del extremo final izquierdo, se presenta  $V_{s,r} = \sum_i \sum_j V_{ij}$  = valor de  $V$  correspondiente al total global (suma sectorial o suma regional). Es decir, el Total de la población ocupada en todos los sectores, para la región de análisis, (el distrito de Ixtlán, en este caso). Y al mismo tiempo este valor representa la sumatoria del total de la población ocupada en todos los municipios que integran la región de análisis.

2) Preparación de la matriz de valores relativos: Para cada municipio se determina el porcentaje de población ocupada en cada sector, mismo que se obtiene al dividir el valor de la población económicamente ocupada en cada sector entre el valor total de la población económicamente ocupada del municipio. En la columna final aparecen los datos que representan el porcentaje de población económicamente del distrito ocupada en cada sector ò actividad.

3) Cálculo de los valores de  $Q_{ij}$ : En cada casillero se anota el valor resultante de dividir el porcentaje de población ocupada en cada sector en el municipio entre el porcentaje del total de población del distrito ocupada en dicho sector.

Con lo anterior, es posible determinar el sector o actividad económica en la que el municipio está especializado. Hay valores y rangos de recorrido del cociente  $Q_{ij}$ , que son particularmente importantes como se detalla a continuación: (Boisier;1980,38)

**Si  $Q_{ij} = 1$**  ello implica que el tamaño relativo del sector  $i$  en el municipio  $j$  es idéntico al tamaño relativo del mismo sector en todo el distrito. En tal caso no se puede afirmar que exista una especialización regional en esa actividad.

**Si  $Q_{ij} < 1$**  ello estaría demostrando que en el municipio el tamaño relativo del sector es menor que en el distrito. Tampoco podría hablarse en tal caso de especialización.

**Si  $Q_{ij} > 1$**  la conclusión es que en el municipio el tamaño (relativo) del sector es mayor que en el distrito en su conjunto, por tanto, se trata de la especialización regional en esa actividad.

2. Estructura Económica Regional. **Coefficiente de especialización**: definido como la diferencia existente entre la estructura de actividades de un municipio y de una estructura de actividades que se usa como patrón de comparación, generalmente el distrito. El coeficiente tendrá un valor igual a 1 en la medida en que la actividad económica del municipio tienda a concentrarse en un solo sector y en la medida en que a nivel distrital se observe una concentración en una actividad diferente. Si todos los cocientes de localización tienen un valor unitario, el coeficiente de especialización es cero; si el coeficiente de especialización muestra un valor unitario ello implica a su vez que existe un solo cociente de localización con un valor infinito (Boisier, 1980, 42:47).

La fórmula que expresa el coeficiente de especialización es: 
$$Q^R = \frac{1}{2} \sum_i \left[ \left( \frac{V_{ij}}{\sum_i V_{ij}} \frac{\sum_j V_{ij}}{\sum_i \sum_j V_{ij}} \right) \right]$$

El coeficiente de especialización es una medida del grado de similitud de dos distribuciones relativas. La rutina de cálculo de los **coeficientes de especialización** para todas las actividades de todos los municipios es sumamente simple y envuelve los mismos pasos que el cociente de localización (Boisier, 1980, 48).

Los valores resultantes muestran la semejanza de la estructura productiva de un municipio con relación al distrito. Los valores próximos a CERO, muestran que el grado de especialización del municipio es muy bajo. O por el contrario, se puede decir que el grado de diversificación es muy Alto, puesto que un *Cociente de Diversificación*, sería el complemento del Coeficiente de Especialización. Cuando los Valores de  $Q^R$ , son cercanos a UNO, señalan que el grado de especialización del municipio es muy Alto, o por el contrario se puede decir que el grado de diversificación es Muy Bajo. Así, por diferencia con cada uno de los valores del coeficiente de Especialización se obtiene el cociente de diversificación dado por :  **$CD = 1 - CE$**  Donde:  **$CD$**  es el cociente de diversificación y  **$CE$**  es el Coeficiente de Especialización

3 Concentración Geográfica sectorial. **El coeficiente de localización** hace referencia a la concentración geográfica sectorial. Para el planificador regional, particularmente, que tiene responsabilidades regionales o interregionales, una cuestión básica es conocer de una manera cuantitativa la forma en que una actividad económica se distribuye por el territorio ¿Cuáles son, por ejemplo, las actividades manufactureras que presentan mayores grados de libertad para ser ubicadas en regiones alternativas? ¿Es conveniente o no reforzar tal o cual actividad industrial en tal o cual región? ¿Qué elementos objetivos de inicio puede aportar el analista para ello?

El coeficiente de localización: se define como una medida de la diferencia existente entre la estructura interregional de una actividad y una cierta estructura interregional de otra actividad que

se usa como patrón de comparación (Boisier, 1980,52). 
$$Q_s = \frac{1}{2} \sum_j \left[ \left( \frac{V_{ij}}{\sum_j V_{ij}} : \frac{\sum_i V_{ij}}{\sum_i \sum_j V_{ij}} \right) \right]$$

La rutina de cálculo de los **coeficientes** para todas las actividades de todos los municipios es simple y envuelve los mismos pasos que el coeficiente de especialización (Boisier,1980:55).

Con los valores obtenidos de este coeficiente se muestra la concentración geográfica que tiene determinado sector en la actividad económica del distrito. Se consideran los valores absolutos obtenidos en la matriz de diferencias. Se obtiene en cada fila la sumatoria de los valores absolutos obtenidos. Al final de cada fila se divide entre dos el valor de la sumatoria obtenido. Si el valor es cercano a UNO, la actividad del sector se concentra en uno o dos municipios. Si el valor del coeficiente es cercano a CERO, la actividad se encuentra dispersa en el territorio.

Con la información recabada se elaboraron cuadros comparativos para determinar la situación que cada municipio guarda en relación al distrito, para ello, se calcularon:1) El índice de potencial de crecimiento económico;2) El Porcentaje de población bajo la Línea de pobreza;3) El cociente de localización; 4) El Coeficiente de Especialización y 5) El Coeficiente de Localización.

## **ANALISIS Y DISCUSION DE RESULTADOS**

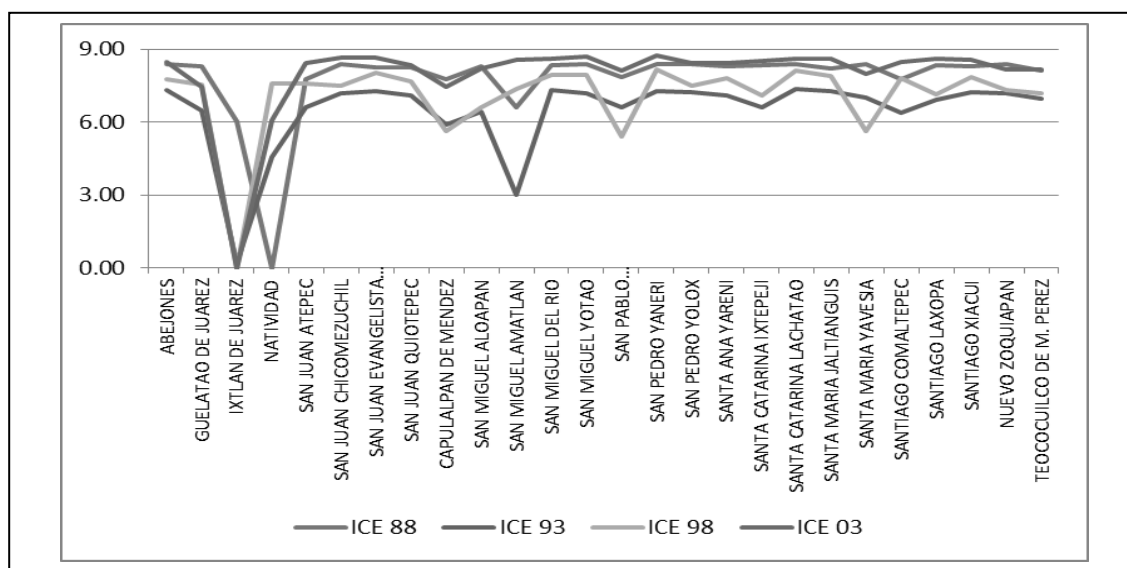
A partir del análisis realizado se tiene que las desigualdades económicas y sociales en los municipios que integran el Distrito de Ixtlán son considerables, especialmente en el ingreso. Ixtlán de Juárez es el único municipio que ha mostrado una mejoría constante en su economía, en cambio la Natividad presentó deterioro permanente durante el periodo analizado.

Otros municipios que han presentado altibajos en su crecimiento económico son: San Miguel Amatlán, en 1988, era ubicado con crecimiento económico bajo; en 1993, presenta una mejoría y es ubicado en crecimiento moderado, pero a partir de 1998 retorna al nivel de crecimiento económico bajo manteniendo este nivel hasta 2003. San Pablo Macuiltianguis, en 1988 y 1993 era ubicado con crecimiento bajo, en 1998 presenta una leve mejoría y es ubicado con crecimiento moderado, pero en el año 2003 retorna a su posición inicial (Gráfica 1). En el año

2000, sólo Ixtlán de Juárez se considera con crecimiento económico alto en contraste, San Pedro Yaneri, tiene el menor nivel de crecimiento.

**Gráfica 1**

**Potencial de Crecimiento Económico  
 Distrito de Ixtlán (1988-2003)**



**Fuente:** Elaboración propia con información contenida en los Censos Económicos de 1988,1993,1998 y 2003.

En cuanto a las desigualdades existentes en el distrito, según el Censo Económico del año 2003, puede señalarse que Ixtlán de Juárez es la principal economía del distrito; otras economías con menor participación son: Natividad, Guelatao de Juárez y Capulalpam:

a) Personal Ocupado Total: Ixtlán de Juárez contribuyó con 28% del total distrital, le siguen en orden de importancia Natividad y Capulalpam con 9 y 7% respectivamente; Nuevo Zoquiapam y Santa María Yavesia generaron cada uno, 5%; San Miguel Aloapam, Guelatao, Teococuilco y San Juan Quiotepec, cada uno generó 4% del empleo. La contribución mínima correspondió a San Pedro Yaneri.

*b) Remuneraciones Pagadas al Personal:* En este rubro, se aprecia que Ixtlán contribuye con 55% de las remuneraciones pagadas en el distrito; sigue Natividad con 21%; Guelatao con 8%; San Pablo Macuilianguis y Capulalpam con 5% cada uno; Santa Maria Yavesia, con 2% y el 1% es aportado por San Miguel del Río, San Miguel Aloapam, Teococuilco, San Miguel Amatlán y San Juan Atepec. En contraste, en los demás municipios no se pagaron remuneraciones al personal.

*c) Producción Bruta Total:* Al analizar la Producción Bruta Total, se encontró que el municipio de Ixtlán generó 48%; Natividad contribuyó con 13%, Guelatao y Capulalpam con 8% y 6% respectivamente. La contribución de 3% corresponde a Santa Maria Yavesia, San Pablo Macuilianguis y Teococuilco; 2% es aportado por San Miguel Amatlán, San Miguel Aloapam y Nuevo Zoquiapam); en once municipios, su contribución fue menor al 1% y sin contribución están San Miguel del Río, San Juan Evangelista Analco, San Juan Chicomezuchitl, San Miguel Yotao y San Pedro Yaneri.

*d) Población Económicamente Activa por Sector Económico.* En el Cuadro 1, se puede observar que el municipio de Ixtlán de Juárez generó el 22.9% del total de empleo en el distrito; siguen en orden de importancia: Santa Catarina Ixtepeji con 7.3%, San Pedro Yolox, 5.5% y Santa Catarina Lachatao con 4.9%; por último, San Miguel del Río sólo generó el 0.7%.

En el distrito de Ixtlán, al sector primario corresponde el 65% del empleo generado; la mayor participación fue para el municipio de Ixtlán de Juárez con 21%; la participación de los demás municipios es inferior de tal forma que le sigue en importancia: Santa Catarina Ixtepeji con 7.5%; San Pedro Yolox, 7.0%, y San Pedro Yareni con 6.7%. El sector secundario, generó 15% de empleo en el distrito y a nivel municipal, nuevamente el municipio de Ixtlán muestra una contribución de 23.5%, seguido por Capulalpam de Méndez con 10.7%, Santa Catarina Ixtepeji y Santiago Xiacuí contribuyen con 7.3%, Santiago Laxopa, 6.4%, San Pedro Yaneri sólo contribuyó con el 0.1% de empleo en este sector. Por último, en el sector terciario, se generó



20% del empleo del distrito y es importante la participación del municipio de Ixtlán, con 28.3%; seguido por los municipios de: Capulalpam de Méndez con 10.5%: Santiago Xiacuí, 7%, Santa Catarina Ixtepeji con 6.6%; y con 6.3%, Guelatao de Juárez. El municipio con menor contribución fue San Pedro Yaneri con 0.3%.

**Cuadro 1**

**Población Económicamente Activa  
 Distrito de Ixtlán, 2000**

Municipio	Población ocupada (ajustada)	% Empleo Total Generado en el Distrito	% Empleo Generado por Municipio		
			SECTOR		
			PRIMARIO	SECUNDARIO	TERCIARIO
CONTRIBUCIÓN SECTORIAL		100%	<b>65.00%</b>	<b>15.00%</b>	<b>20.00%</b>
001 Abejones	132	1.3%	1.1%	2.0%	1.12%
035 Guelatao de Juárez	179	1.7%	0.4%	1.4%	<b>6.34%</b>
042 Ixtlán de Juárez	2379	<b>22.9%</b>	<b>21.1%</b>	<b>23.5%</b>	<b>28.31%</b>
062 Natividad	167	1.6%	0.4%	3.9%	3.66%
173 San Juan Atepec	343	3.3%	3.6%	3.0%	2.54%
191 San Juan Chicomezúchil	156	1.5%	1.3%	1.1%	2.49%
196 San Juan Evangelista Analco	122	1.2%	1.3%	0.6%	1.32%
214 San Juan Quiotepec	479	4.6%	5.3%	3.4%	3.32%
247 Capulalpam de Méndez	451	4.3%	0.9%	<b>10.7%</b>	<b>10.54%</b>
260 San Miguel Aloápam	292	2.8%	2.8%	3.9%	1.71%
262 San Miguel Amatlán	296	2.9%	3.1%	3.1%	1.85%
267 San Miguel del Río	73	<b>0.7%</b>	0.3%	2.8%	0.34%
288 San Miguel Yotao	330	3.2%	4.7%	0.2%	0.59%
296 San Pablo Macuiltianguis	292	2.8%	2.8%	1.5%	3.76%
335 San Pedro Yaneri	458	4.4%	<b>6.7%</b>	<b>0.1%</b>	<b>0.29%</b>
336 San Pedro Yólox	569	<b>5.5%</b>	<b>7.0%</b>	1.7%	3.32%
359 Santa Ana Yareni	138	1.3%	1.5%	1.3%	0.73%
363 Santa Catarina Ixtepeji	758	<b>7.3%</b>	<b>7.5%</b>	<b>7.3%</b>	<b>6.64%</b>
365 Santa Catarina Lachatao	504	<b>4.9%</b>	6.4%	2.1%	2.10%
419 Santa María Jaltianguis	162	1.6%	1.7%	1.2%	1.12%
443 Santa María Yavesía	120	1.2%	1.1%	1.7%	0.73%
458 Santiago Comaltepec	354	3.4%	3.7%	2.5%	3.27%
473 Santiago Laxopa	482	4.6%	5.3%	<b>6.4%</b>	1.42%
496 Santiago Xiacuí	484	4.7%	3.3%	<b>7.3%</b>	<b>6.98%</b>
504 Nuevo Zoquiapam	305	2.9%	3.0%	3.7%	2.24%
544 Teococuilco de Marcos Pérez	355	3.4%	3.4%	3.6%	3.27%
12 DISTRITO DE IXTLÁN	10380	100%	100%	100%	100.0%

Fuente: Elaborado con datos del INEGI, del Censo Gral. De Población y Vivienda 2000.

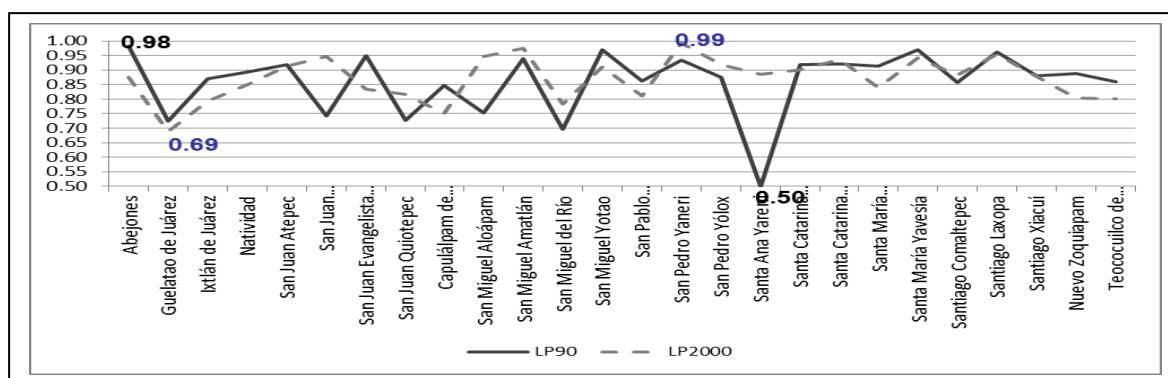
Al realizar el análisis de la **evolución de la pobreza**, se puede observar que ésta es generalizada en los municipios que integran el distrito de Ixtlán, pues la mayor parte de la población económicamente activa se ubica en el sector primario en donde generalmente quienes se dedican a esta actividad económica no perciben remuneraciones.

En relación a la línea de ingreso, en el año 2000, en cuatro municipios de 69 a 79% de la Población económicamente activa (PEA) tuvo bajos niveles de ingreso; en 11, era del 82 al 89%; y 11 de 90 a 99% de la PEA obtuvo bajos niveles de ingreso. Con ello, es de esperarse que la población viva en condiciones precarias dado que el ingreso es insuficiente para satisfacer sus necesidades básicas. El bajo nivel de ingreso de la población, está relacionado con la PEA ocupada en el sector primario porque su contribución al producto bruto total, no es significativa. Las economías que inciden mayormente en la economía del distrito son: Ixtlán de Juárez, Guelatao de Juárez, Capulalpam de Méndez y San Miguel del Río. En el año 2000, cuatro municipios quedaron considerados en bajo nivel de pobreza; con porcentajes superiores al 69% de población bajo la Línea de Pobreza: Guelatao de Juárez, Capulalpam de Méndez, San Miguel del Río e Ixtlán de Juárez. Once municipios se clasificaron con pobreza moderada: Nuevo Zooquiapan, San Juan Evangelista Analco, San Juan Quiotepec, San Pablo Macuilianguis, Santa María Jaltianguis, Teococuilco de Marcos Pérez, Natividad, Abejones, Santiago Xiacuí, Santiago Comaltepec y Santa Ana Yareni; y once se consideran en condiciones de Pobreza Extrema con porcentajes superiores al 89% de la población en estas condiciones. Aunque hubiera sido deseable considerar la información del año 2010, se tiene que la información hace referencia hasta dos salarios mínimos, lo cual podría dar una idea equivocada de la situación económica por la que atraviesa la población. Si se tuviera disponibilidad de la información hasta tres salarios mínimos la comparación hubiera sido posible. Para el año 2000, el municipio que presenta las mejores condiciones de ingreso es Guelatao de Juárez con un 69 % de su población en condiciones de bajo nivel de pobreza; en

contraste, San Pedro Yaneri 99% de su población tiene ingresos que la ubican en condiciones de pobreza extrema.

En la Gráfica 5, se puede observar la desigualdad que existe en el ingreso de la población del distrito de Ixtlán, pues en el año 1990, el municipio de Santa Ana Yareni fue el que mejores condiciones de ingreso reportó al ubicarse un 50% de su población en condiciones de bajo nivel de Pobreza, en cambio el municipio de Abejones reportó el 98 % de su población en condiciones de pobreza extrema.

**Gráfica 5**  
**Línea de Pobreza, Distrito de Ixtlán (1990-2000)**



Fuente: Elaborado con información del INEGI, de los Censos Generales de Población y Vivienda de 1990 y 2000.

Por otra parte, la actividad agrícola es predominante y la población económicamente activa, obtiene bajos niveles de ingreso por las características de la tierra y la falta de recursos para hacerla más productiva. Aun cuando a nivel distrital hay diversificación económica con predominancia en el sector terciario, estas actividades aun no logran incidir de manera importante en la economía teniendo como resultado que la integración económica de la cabecera distrital con los municipios aledaños, sea casi nula.

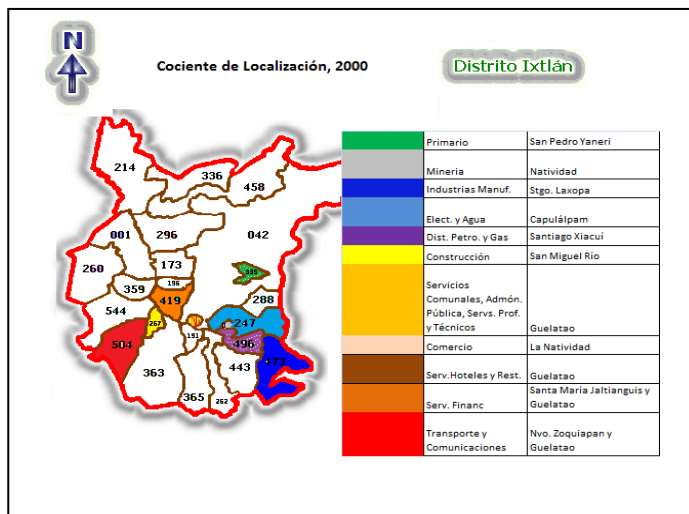
1. *Cociente de Localización.* Para 1990, la actividad de Agricultura, Ganadería y Caza, se concentra en Abejones y San Pedro Yaneri. Destaca la actividad minera en La Natividad; en industrias manufactureras sobresale San Juan Quiotepec. En electricidad y agua, es Capulalpam y en Construcción, es San Miguel del Río. La actividad comercial predomina en San Juan Quiotepec; en Transportes y Comunicaciones Santa Ana Yareni; en Servicios Financieros comparten Capulalpam y San Juan Atepec. En Administración Pública y Defensa, Servicios Comunes y Sociales y Servicios Profesionales y Técnicos, Guelatao tiene la mayor participación. En Servicios de Restaurantes y Hoteles contribuye San Juan Quiotepec. Para el año 2000, en el sector Primario tiene predominancia San Pedro Yaneri (Mapa 1). En el sector secundario, La Natividad tiene predominancia en el subsector minero, en la distribución de Gas, la actividad se concentra en Santiago Xiacuí; en Industrias manufactureras Santiago Laxopa y en el subsector de electricidad y agua, Capulalpam de Méndez. San Miguel del Río concentra la actividad de la construcción. El subsector Comercio se concentra en la Natividad; Nuevo Zoquiapan y Guelatao comparten el subsector Transportes y Comunicaciones; en Servicios Financieros, Santa María Jaltianguis y Guelatao predominan. En Administración Pública y Defensa, Servicios Comunes y Sociales; Servicios Profesionales y Técnicos; Servicios de Restaurantes y Hoteles, Guelatao tiene predominancia en estas actividades.

2. *Coeficiente de especialización.* Para el año 1990, la actividad primaria se da en todos los municipios, en la Natividad el 43% de su PEA se dedica a actividades del sector secundario y un 42% al sector servicios, en Capulalpam el 41% de su PEA se dedica a actividades del sector secundario y un 40% a actividades del sector servicios. En Guelatao el 65% de su PEA se dedica al sector servicios, este es el municipio que muestra una mayor diversificación en su actividad económica. Para el año 2000, en el municipio de Guelatao, 74 % de su PEA se dedica a actividades del sector Servicios y en Capulalpam y La Natividad ocupan 37% y 38% de su PEA en las actividades del sector secundario, por ello son los tres municipios que muestran mayor

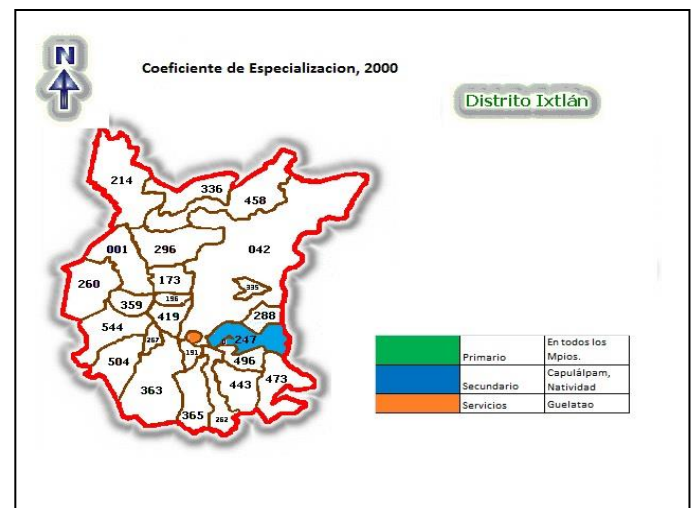
diversificación económica; los demás municipios muestran una estructura económica similar a la del distrito, que se concentra en la actividad agrícola (Mapa 2).

3. *Coeficiente de Localización.* El sector primario está disperso en el distrito, la actividad de minería está concentrada en Capulalpan y La Natividad; en el año 2000, Ixtlán concentra la P.E.A dedicada a esta actividad. En electricidad y agua se mantiene la concentración en el municipio de Capulalpan. En el 2000 Servicios Financieros está concentrada en Capulalpan e Ixtlán. En Servicios Profesionales y Técnicos en 1990, Natividad concentraba el 30%, en el 2000, se dispersa a otros municipios. (Mapa 3).

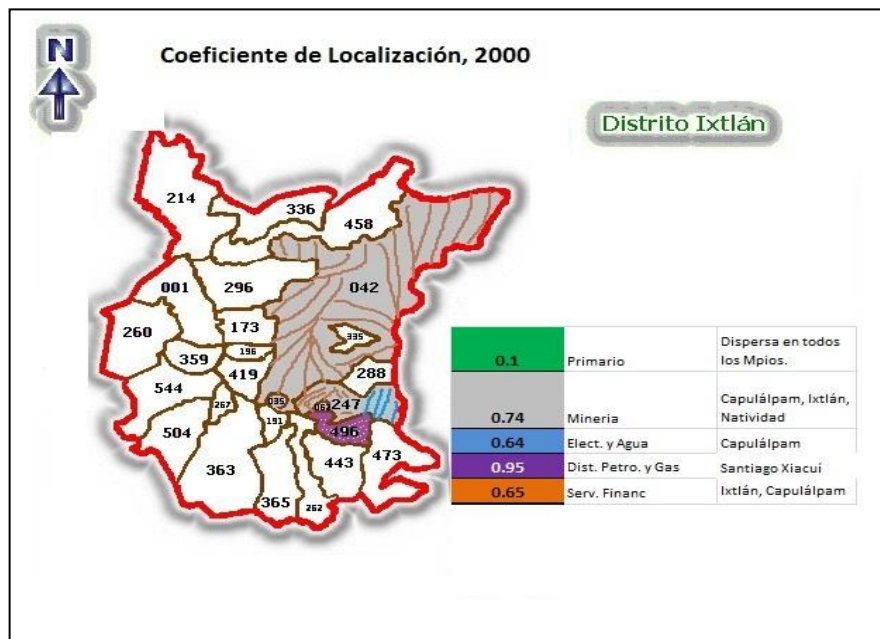
Mapa 1



Mapa 2



Mapa 3

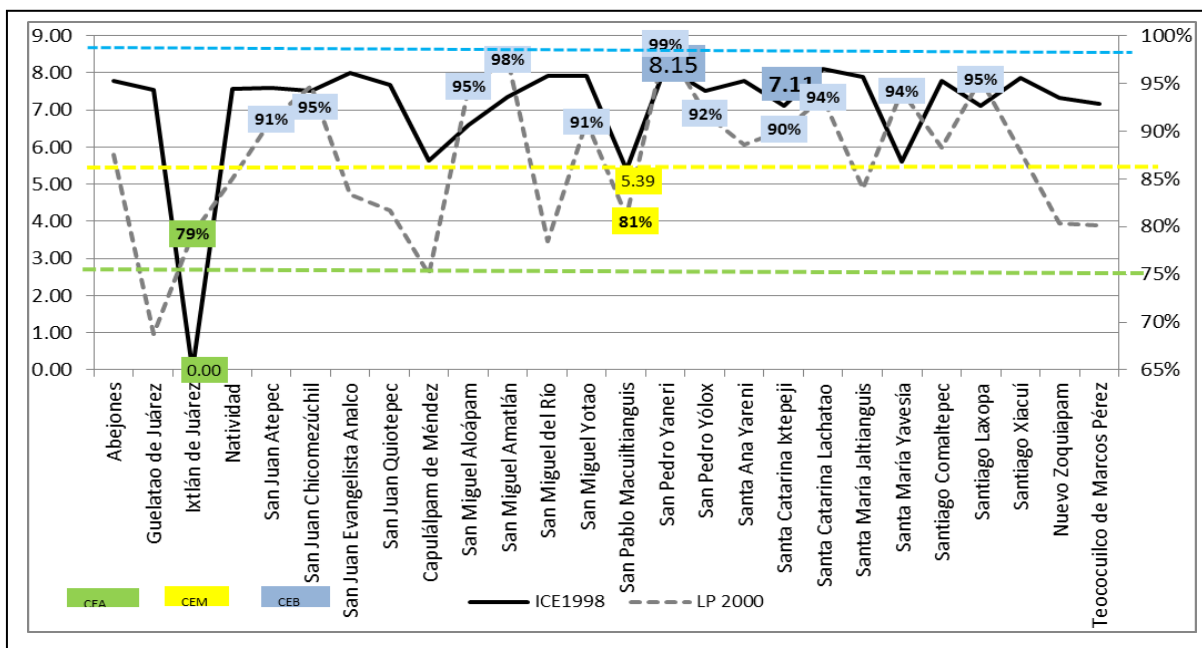


Fuente: INEGI. Censo Gral. de Población y Vivienda 2000.

## RELACIÓN ENTRE CRECIMIENTO ECONÓMICO Y LÍNEA DE POBREZA.

Como hipótesis se planteó que: *“El Nivel de ingreso de la población del distrito de Ixtlán, está en función del crecimiento económico de sus municipios”*:  $Y = f(CE)$  según lo muestra la siguiente gráfica:

**Gráfica No. 6**  
**Relación entre Crecimiento Económico (1998) y Línea de Pobreza (2000)**  
**Distrito de Ixtlán**



Fuente: INEGI. Censo Económico 1998 y Censo Gral. de Población y Vivienda 2000.

Para su comprobación se analizó la relación entre crecimiento económico y el nivel de ingreso de la población, comparando el crecimiento económico (1998) con el ingreso de la población (2000), se tiene que de los 26 municipios que integran el distrito de Ixtlán, Ixtlán de Juárez, fue el único que tuvo Crecimiento Alto, sin embargo, a pesar de ser ubicado en un bajo nivel de pobreza, el 79% de su población económicamente activa tuvo ingresos que la sitúan por debajo la Línea de Pobreza. Desde esta perspectiva puede explicarse en gran parte esta situación debido a que existe predominancia del Sector primario en donde son característicos los bajos niveles de productividad e ingreso de la población.

En el Cuadro 2 se puede observar que de los 26 municipios, un 50% coinciden en los niveles de ingreso y los niveles de crecimiento económico, ya que el municipio de Ixtlán es el único que es clasificado con bajo nivel de pobreza y con un crecimiento económico alto. En el nivel de pobreza moderada y con un crecimiento económico medio se ubica San Pablo Macuiltianguis.

Once municipios son ubicados en bajo nivel de crecimiento económico al mismo tiempo que son clasificados en condiciones de Pobreza extrema. Esto es congruente dado que el porcentaje de población con bajos niveles de ingreso supera al 90% de la población bajo la Línea de Pobreza.

**Cuadro 2**

**Relación entre Nivel de ingreso (2000) y Crecimiento económico(2003)  
 Distrito de Ixtlán.**

	BNP/CEA	PM/CEM	PE/CEB	TOTAL	%
COINCIDEN	1(Ixtlán)	1 (S.P. Macuitianguis)	11 (Sta. C. Ixtepeji, S.M. Yotao, S. J. Atepec, S. P. Yolox, St.a C. Lachatao, S.M. Yavesía, S. M. Aloapam, S.J. Chicomezuchitl, Stgo. Laxopa, S. M. Amatlán, y S. P. Yaneri)	13	50%
NO COINCIDEN			13 (Capulalpam, Guelatao, S. M. del Río, Teococuilco,Nvo. Zoquiapam, S. J. Quiotepec, Sta. Ma. Jaltianguis, S. J.E. Analco, Natividad, Abejones, Stgo. Xiacuí, Stgo, Comaltepec y Sta. Ana Yareni)	13	50%
TOTAL	1	1	24	26	

**Fuente:INEGI,2000. Censo Gral. de Población y Vivienda. 2003. Censo Económico.**

*Donde: BNP=bajo Nivel de Pobreza; PM=Pobreza Moderada; PE=Pobreza Extrema; CEA=Crecimiento Económico alto; CEM=Crecimiento Económico Moderado; CEB=Crecimiento Económico Bajo*

## CONCLUSIONES

*Al evaluar la tendencia del ingreso de la población para determinar si ha mejorado; en el período de análisis: (1980 al 2000) se observó que no se ha mejorado la situación pues en el año 2000 más del 90% de la población tiene ingresos que la ubican bajo la línea de pobreza.*

Al llevar a cabo el análisis económico de los 26 municipios que integran el distrito de Ixtlán, para comprobar la evolución del crecimiento económico de los municipios que integran al distrito de Ixtlán (1988-2003), se construyó un Índice de Crecimiento Económico para el periodo 1990 - 2000. El Índice se basó en indicadores del Censo Económico del INEGI, donde se pudo observar que en el distrito de Ixtlán no existe crecimiento económico pues en el año 2000, únicamente el municipio de Ixtlán de Juárez es el que presenta crecimiento económico alto, el



resto de los 25 municipios su crecimiento económico es clasificado como bajo crecimiento económico, siendo el municipio de San Pedro Yaneri el que presenta el menor crecimiento.

En relación a la línea de ingreso, en el año 2000, en cuatro municipios de 69 a 79% de la PEA tuvo bajos niveles de ingreso; en 11, era del 82 al 89%; y 11 de 90 a 99% de la PEA obtuvo bajos niveles de ingreso. Con ello, es de esperarse que la población viva en condiciones precarias dado que el ingreso es insuficiente para satisfacer sus necesidades básicas. El bajo nivel de ingreso de la población, está relacionado con la PEA ocupada en el sector primario porque su contribución al producto bruto total no es significativa.

Las **desigualdades económicas y sociales** que prevalecen en los municipios que integran el Distrito de Ixtlán son notorias, especialmente en el **ingreso**. En el año 2000, solo Ixtlán de Juárez se considera con crecimiento económico alto en contraste, San Pedro Yaneri, tiene el menor nivel de crecimiento.

Por lo que respecta a la **estructura productiva**, la actividad agrícola es predominante, sin embargo la población económicamente activa, percibe bajos niveles de ingreso. Aun cuando a nivel distrital hay diversificación económica con predominancia en el sector terciario, estas actividades aun no logran incidir de manera importante en la economía teniendo como resultado que la integración económica de la cabecera distrital con los municipios aledaños, sea nula.

Las economías que inciden mayormente en la economía del distrito son: Ixtlán de Juárez, Guelatao de Juárez, Capulalpam de Méndez y San Miguel del Río.

Los municipios clasificados con bajo nivel de pobreza, son los que cuentan con una estructura productiva más diversificada, que tienen actividades económicas de bajo impacto que

difícilmente incidirán positivamente en la economía. Sin embargo, aún cuando en algunos municipios la estructura productiva es diversificada, el porcentaje de población bajo la línea de Pobreza supera al 70% debido a la participación del sector primario en la ocupación de la población económicamente activa.

La vocación productiva del distrito de Ixtlán es agrícola y forestal y está enfocada en el sector primario; por tanto, es necesario estimular estas actividades para impulsar su economía. La producción de cultivos bajo infraestructuras de protección se considera una opción viable para lograr la autosuficiencia alimentaria e impulsar la economía regional, sólo se requiere la concertación a nivel municipal para que cada municipio de acuerdo a sus condiciones particulares y vocación productiva establezca que productos es mejor fomentar.

El desarrollo de este trabajo contribuye a precisar la dinámica económica del distrito, donde se observa que el bajo nivel de ingreso se deriva de los altos porcentajes de población dedicada al sector primario y que no percibe ingresos. Y aun cuando algunos los municipios son ubicados con bajos niveles de pobreza, presentan bajo nivel de crecimiento económico.

Durante el período 1990 y 2000, en los cambios registrados en las actividades económicas, de los municipios que integran el distrito de Ixtlán, sobresale lo siguiente:

En la actividad del sector primario, San Pedro Yaneri continúa teniendo predominancia en el sector primario, Abejones debido la disminución de un 41% de su población total, hace que ya no tenga predominancia en esta actividad para el año 2000. En Minería, Electricidad y agua y en Construcción, mantienen la predominancia La Natividad. Capulalpan y San Miguel del Río. Por otra parte, en Industrias manufactureras, al reportar para el año 2000, que el 25% de su población económicamente activa se dedicaba a esta actividad hace que el municipio de

Santiago Laxopa adquiera la predominancia en dicha actividad y en San Juan Quiotepec a pesar de haberse incrementando su PEA en un 62%, la población dedicada a esta actividad disminuyó. En Comercio, en 1990 tenía predominancia San Juan Quiotepec, al concentrar el 23% de la población del distrito que se dedicaba a esta actividad, sin embargo para el año 2000, es La Natividad que tiene predominancia. En Servicios, que incluye Administración Pública y Defensa, Servicios Comunes, Servicios Profesionales y Técnicos, Servicios Personales y Mantenimiento, Guelatao mantiene predominancia en estos subsectores. Por otra parte, en Hoteles y Restaurantes, San Juan Quiotepec reportaba la predominancia en el año 1990, pues concentraba el 34% de la población dedicada a esta actividad, pero debido al impulso que ha venido teniendo la actividad de ecoturismo en las comunidades este subsector se ha venido dispersando en varias localidades, sin embargo Guelatao es la que reporta la predominancia en esta actividad. En Servicios Financieros, en el año 1990, solo se reportaban a dos personas dedicadas a esta actividad en Capulalpam y San Juan Atepec; para el año 2000, en Santa María Jaltianguis y Guelatao predomina esta actividad. En tanto que en Transporte y Comunicaciones, en Santa Ana Yareni, solo dos personas percibían ingreso y desarrollaron esta actividad, para el año 2000, en Guelatao y Nuevo Zoquiapan se localiza esta actividad económica.

## **BIBLIOGRAFÍA**

**Ávila** (2010), Diversificación y medios de vida sustentables en comunidades rurales. UNAM-DGCS, número 203, México, 3 de abril de 2010.En

[http://www.iiec.unam.mx/sites/www.iiec.unam.mx/files/en\\_los\\_medios/201112/Avila,%20Villares%20Bolet%C3%ADn%20UNAM%20oct%2027.pdf](http://www.iiec.unam.mx/sites/www.iiec.unam.mx/files/en_los_medios/201112/Avila,%20Villares%20Bolet%C3%ADn%20UNAM%20oct%2027.pdf)

**Boisier, Sergio** (1980) Técnicas de Análisis Regional con información limitada. Cuadernos del ILPES. No. 27. CEPAL/ILPES. Santiago de Chile.ISBN 332.14 B682.

**BANCO CENTRAL DE VENEZUELA.** CONCEPTO DE CRECIMIENTO ECONÓMICO.

<http://www.bcv.org.ve/c1/abceconomico.asp#C>

**INEGI** 2003.- Censo Económico.

**INEGI.** 2000. XII Censo General de Población y Vivienda.

**INEGI.** 1990. XI Censo General de Población y Vivienda.

**INEGI.** 1998. Censo Económico.

**INEGI.** 1980. X Censo General de Población y Vivienda.